PERIODO ECONOMICO DEL 2017

TPDI TROQUELADOS, PARTES Y DESARROLLOS INSDUSTRIALES S.A.

Señores socios de TPDI TROQUELADOS, PARTES Y DESARROLLOS INSOUSTRIALES S.A.

Pongo a su consideración el informe anual de la gerencia por el año 2017, en lo cual dejo constancia de la gestión efectuada durante el año (1 de Enero hasta 31 de Diciembre), debo expresar mi agradecimiento a los socios por mantener su confianza en mi persona para dirigir la compañía TPDI TROQUELADOS, PARTES Y DESARROLLOS INSDUSTRIALES S.A. mis actuaciones están resumidas en el siguiente informe:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN 2017.

En el presente año nos hemos preocupado de la asentar de la compañía, dicho trámite se lo realizo La compañía TPDI TROQUELADOS, PARTES Y DESARROLLOS INSDUSTRIALES S.A., se constituyo por escritura pública otorgada ante el Notario Quinta del cantón Ambato, la Dra. Mónica Alexandra Armas Meléndez, el 1 de Abril del 2017, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Tramite número 3830 de 6 de Abril de 2017, y registrada en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, con numero de Repertorio 2617 y numero de inscripción 187; Domiciliada en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua en la Av. Atahualpa SN y Legarda Referencia ubicación más arriba de carrocerías Altamirano, parroquia huachi chico de esta ciudad de Ambato, y nuestro e-mail: Ipdi industria@hotmail.com - Teléfono: 032586774 - 0996518210, cuyo número de Registro Único de Contribuyentes es 1891760635001.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOCICIONES DE JUNTA GENERAL.

La Administración por el año 2017 ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, así como también se ha cumplido con las obligaciones societarias de la compañía, la actividad respecto a este tema se resume en los siguientes puntos:

- a) Conforme lo ha resuelto la Junta General, ha cumplido con todos los requerimientos societarios, de presentación de las declaraciones del Impuesto a la Renta al SRI y a la Superintendencia de Compañías.
- b) En lo referente a las aprobaciones y autorizaciones de partidas de gastos estas han sido aprobadas por la Junta General de accionistas, cuando ha sido pertinente, además se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones respecto a la política empresarial y manejo de la empresa.

AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

3.1. ASPECTO ADMINISTRATIVO

El nivel de apoyo econômico que hemos tenido del 100% de los socios nos ha permitido tener una tranquilidad financiera, debido a que no existieron ventas en este periodo.

En el aspecto administrativo considero que debemos tener un equipo apropiado en todos los niveles de la administración.

3.2. ASPECTO LABORAL

Debo indicar que la parte contable esta a cargo del señor Ing.CPA. Carlos Alberto Aroca Sánchez, como Contador de nuestra empresa para que realice todos los tramites en las instituciones como es el SRI, IESS, GAD Municipio de Ambato, Superintendencia de Compañía, MRL y nos ayude a poner al día todo lo referente al manejo de nuestra empresa.

3.3. ASPECTOS LEGALES.

Se han ido cumplido las disposiciones y exigencias legales relativas a la compañía, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria, principalmente la responsabilidad de presentar una contabilidad y Estados Financieros.

Las continuas reformas tributarias van imponiendo normas a la empresa.

La empresa cuenta con todos los permisos locales respectivos para el funcionamiento de la empresa.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Es responsabilidad del Administrador organizar la contabilidad y preparar los Estados Financieros anuales de la Compañía, la autorización de las operaciones de la empresa no ha conllevado dificultades, y si han existieron ventas en este periodo, y, hemos tenido buena rentabilidad. Debo indicar que la situación financiera y los resultados anuales de la empresa son negativos.

PROPUESTA RESPECTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Como ustedes habrán apreciado en el análisis de los resultados y la posición financiera, la empresa en este periodo las ventas son mayores que los costos y gastos, por ende no hay utilidades.

6. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES .

- b) Debemos realizar con los trámites en la super intendencia de compañías para poder registrar todos trámites, impuesta a la renta en el SRI. Y en el Municipio de Ambato todos los permisos.
- c) Emitir una política estratégica de producción, con todas las carrocerías del centro del país

Gracias señores socios por su confianza, prometo para este nuevo año seguirme preparando mejor para administrar eficientemente la empresa.

Mis sinceros agradecimientos.

Sr. Jorge Eliecer Dueñas Vargas

TPDI TROQUELADOS, PARTES Y DESARROLLOS INSDUSTRIALES S.A Gerente